

EL TESTIMONIO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ETA: CONFIGURACIÓN DEL RELATO Y TRANSMISIÓN DEL RECUERDO

The Testimony of Women as Victims of ETA Terrorism: the Retelling and Transmissions of their Memories¹

María JIMÉNEZ RAMOS
Universidad de Navarra
<https://orcid.org/0000-0002-1902-9183>

Antonio MARTÍNEZ ILLÁN
Universidad de Navarra
<https://orcid.org/0000-0003-3425-9806>

Recibido: 07/04/2023 Revisado: 24/05/2023 Aceptado: 22/06/2023

RESUMEN: La mayoría de las víctimas directas del terrorismo en España han sido hombres, de ahí que las mujeres –en su condición de madres, viudas, hijas– sean en buena medida víctimas indirectas y portadoras de las consecuencias a corto y largo plazo del terrorismo. Sus voces permanecieron ocultas desde los primeros años de actividad de ETA en la década de los sesenta hasta finales de los noventa, cuando la figura de la víctima se sitúa en el foco político, social y mediático, coincidiendo con el levantamiento cívico contra el terrorismo. Esta investigación explora cómo se configura el testimonio en mujeres que han sido víctimas indirectas de ETA en distintos momentos de la historia de la organización terrorista, cómo se transmite

1. Este artículo se encuadra en el proyecto de investigación 214-MD-2021, que recibe financiación del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, en el marco de la concesión de subvenciones destinadas a actividades relacionadas con la recuperación de la Memoria Democrática y las víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura.

el recuerdo del acontecimiento traumático que supone el atentado y cómo se configura la memoria personal de lo que vivieron tras el atentado. Los trabajos que se han centrado en rescatar testimonios olvidados no se han generalizado hasta el período del postterrorismo, cuando los familiares de los asesinados durante la dictadura, en buena medida, ya habían fallecido. Por ello, aquí se recogen seis testimonios de mujeres víctimas de ETA durante la democracia y se toma como marco de análisis la clasificación de López Romo: Transición (1975-1982), consolidación democrática (1983-1994) y socialización del sufrimiento (1995-2011).

Palabras clave: Víctimas; testimonio; memoria; terrorismo; España.

ABSTRACT: Men have been mostly direct victims of terrorism in Spain, hence women –in their capacity as mothers, widows or daughters– are indirect victims and bearers of the short- and long-term consequences of terrorism.. Their voices remained hidden from the first years of ETA's activity in the 1960s until the end of the late 1990s, when the figure of the victim was placed in the political, social and media focus, coinciding with the civic uprising against terrorism. This research explores how the testimony of women who have been indirect victims of ETA at different moments in the history of the terrorist organisation is configured, how the memory of the traumatic event that the attack entails is transmitted and how the personal memory is configured after the attack. The works that have focused on rescuing forgotten testimonies have not been generalized until the period of post-terrorism, when the relatives of those murdered during the dictatorship, to a large extent, had already died. For this reason, six testimonies of women victims of ETA during democracy are collected here, taking López Romo's classification as a framework of analysis: Transition (1975-1982), democratic consolidation (1983-1994) and socialization of suffering (1995-2011).

Keywords: Victims; testimony; memory; terrorism; Spain.

1. INTRODUCCIÓN

Durante la mayor parte de la historia, las víctimas y los supervivientes fueron ignorados y con ellos, sus testimonios. A ambos se les consideraba el precio necesario para el progreso de la historia (Mate 2006a: 5) y se les mantenía en los márgenes de los relatos históricos y periodísticos, donde los protagonistas eran los grandes hombres: quienes ganaban las batallas, ocupaban los tronos o tomaban las decisiones. Ya a finales del siglo XIX Víctor Hugo apeló en *Los Miserables* a observar «la vida profunda y oculta» y a mirar a aquellos a quienes los relatos históricos no les reservaban un hueco. Mencionó a los pobres, los huérfanos o las mujeres oprimidas como paradigma de los ignorados. Pese a lo visionario de su planteamiento, pasarían algunas décadas hasta que se instalara definitivamente el giro narrativo que puso el foco en los protagonistas, en las personas anónimas que habían vivido en primera persona un acontecimiento traumático y cuyo testimonio cerraba el relato riguroso, pero incompleto que hasta entonces se componía en

exclusiva de datos y documentos. El detonante fue el Holocausto, el descubrimiento de los campos de exterminio nazis y del Gulag soviético. La emergencia de los testimonios de los supervivientes no fue inmediata, pero acabaron por instalarse en la superficie de manera definitiva. Con ellos la historia se completaba.

Marianne Hirsch, responsable de acuñar el término posmemoria, anima a los estudiosos de los *Memory Studies* a mirar más allá del Holocausto. Aunque inevitablemente aceptado como paradigma y marco de referencia, otros contextos de violencia política dan pie a estudiar los fenómenos de configuración del testimonio de las víctimas, de su visibilización y de su transmisión. No se trata de hacer lecturas comparativas, sino *conectivas*, de manera que se evite cualquier amago de competición del sufrimiento. Aunque sean relatos divergentes, están conectados entre ellos (Hirsch 2021: 281).

En el caso de España, el fenómeno terrorista que comienza en la década de los sesenta, encuadrado en la tercera oleada de terrorismo protagonizada por organizaciones de nueva izquierda (Rapoport 2004: 13), aporta un escenario propicio para el análisis de los testimonios de las víctimas. A diferencia del Holocausto, que se enfrenta hoy a la casi total desaparición de los testigos, en España muchos de los supervivientes del terrorismo aún están vivos para contarlo. La desaparición, no obstante, de los supervivientes de las primeras décadas de este fenómeno de violencia política pone de relieve la urgencia de la tarea de la memoria (Jiménez Ramos 2023: 254-255).

ETA (*Euskadi ta Askatasuna*, País Vasco y libertad) es la organización que ha actuado durante más tiempo, la que ha provocado un mayor número de víctimas y la que ha hipotecado de manera determinante la existencia de miles de personas y del propio sistema democrático, gracias a su sostén en un discurso nacionalista radical arraigado en una parte de la sociedad y organizado en torno al Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV). La organización terrorista, cuyos inicios se remontan a 1959, anunció el final definitivo de la violencia en 2011 y su ausencia en 2018. A finales de la década de los noventa, coincidiendo con la etapa de la *socialización del sufrimiento* y el despertar de la sociedad contra el terrorismo, empiezan a aparecer investigaciones sobre las víctimas, como las de Calleja (1997; 1999). Ya al inicio del siglo XXI, las publicaciones aumentan (Marrodán 2004) y las víctimas comienzan a tomar la palabra (Baglietto 1999; Cuesta 2000; Pagazaurtundúa 2004; Villa 2004). Sin embargo, no será hasta los últimos años de actividad de ETA, con una organización estructural y políticamente mermada, cuando las investigaciones que ponen las víctimas en el centro comienzan a aflorar de manera sostenida. La obra *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA* (Alonso et al. 2010) resulta clave por el recorrido exhaustivo de cada uno de los casos; y *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra* (Marrodán et al. 2013-2015) se propone recuperar los testimonios olvidados de las víctimas, cuyas entrevistas se convierten en la principal aportación de la obra. Continúan así la estela del cambio que supuso el descubrimiento de Auschwitz y que con Reyes Mate denominaremos el deber de memoria, la memoria como deber (2008: 169).

Este artículo estudia cómo se configura el testimonio en mujeres que han sido víctimas indirectas de ETA y cómo se transmite el recuerdo del acontecimiento traumático que supone el atentado. Puesto que la mayoría de las víctimas directas del terrorismo en España han sido hombres, las mujeres –en su condición de madres, viudas, hijas, etc.– encajan mayoritariamente en la definición de víctimas indirectas, aquellas que sin ser directamente concernidas por el hecho delictivo, sufren sus consecuencias (Echeburúa *et al.* 2002: 139). Sus voces permanecieron ocultas desde los primeros años de actividad de ETA en la década de los sesenta hasta finales de los noventa, cuando la figura de la víctima se hace un sitio en el terreno político, social y mediático, coincidiendo con el levantamiento cívico contra el terrorismo. Tuvieron que pasar casi tres décadas desde el primer asesinato de ETA para que se publicara en España el primer libro escrito desde la perspectiva de las víctimas (Jiménez Ramos 2017: 5). Aun así, los trabajos que se han centrado en rescatar testimonios olvidados no se han generalizado hasta el período del post-terrorismo, cuando los familiares de los asesinados por ETA durante la dictadura, en buena medida, ya habían fallecido. Por ello, este artículo se centra en el recorrido de la organización durante la democracia y toma como marco temporal de análisis de la trayectoria de ETA el establecido por López Romo (2015): Transición (1975-1982), consolidación democrática (1983-1994) y *socialización del sufrimiento* (1995-2011). Para cada etapa se han seleccionado los casos de dos mujeres viudas cuyos respectivos maridos fueron asesinados en atentados perpetrados en el País Vasco y Navarra. En cada caso, se compara la cobertura del atentado con la entrevista en la que, años después, estas mujeres compartieron su testimonio. A partir de ahí, se busca analizar los rasgos comunes en las vivencias, cómo afecta el paso de los años al testimonio y la construcción del recuerdo de lo sucedido.

2. EL VALOR DEL TESTIMONIO DE LAS VÍCTIMAS

La memoria y el testimonio forman parte de la historia desde Herodoto. Para la historia, el testimonio completa el relato de los hechos y supone un giro historiográfico al elaborarse desde el punto de vista de las víctimas, que hacen memoria de la experiencia vivida (Burque 2011: 489). Para las víctimas, la elaboración del testimonio puede ser una experiencia traumática, catártica o imposible. Aunque el foco de este artículo se centre en las víctimas de ETA, las referencias al Holocausto resultan obligadas: como ha escrito Alonso Zarza (2021: 1), ha sido la pedagogía de Auschwitz la que ha dado relevancia a las víctimas. Dicha relevancia da pie a que Burque se plantee si, en el paso al siglo XXI, vivimos una «explosión de la memoria» y si esto no contiene, aunque sea una paradoja, la amenaza de la amnesia (2011: 489).

En *La memoria, la historia y el olvido*, Paul Ricoeur desgrana las tres fases de la operación historiográfica: (1) la fase documental o la memoria archivada; (2) la fase de explicación y comprensión; y (3) la representación historiadora. Sitúa al testimonio en la primera fase. Ahí plantea, tal vez, una cuestión central, la fiabilidad, y subraya que cada testigo debe tomarse de uno en uno:

Pero la dificultad de escucha del testimonio de los supervivientes de los campos de exterminio constituye quizás el más inquietante cuestionamiento de la tranquilizadora cohesión del supuesto mundo en común del sentido. Se trata de testimonios «extraordinarios» en el sentido de que exceden la capacidad de comprensión «ordinaria» (2002: 216).

El descubrimiento de los campos de exterminio nazis y del Gulag soviético supone un hito por los millones de muertos y porque la única forma de guardar la memoria de estos acontecimientos comenzó siendo a partir del testimonio. Vasili Grossman llegó como periodista que cubría el avance del ejército rojo a Treblinka en julio de 1944 y escribió entonces la primera crónica sobre lo que habían sido los campos de concentración, «El infierno de Treblinka», en el diario *Estrella roja* (2009: 508-362). Luego vendría la literatura de los campos. Primo Levi o Aleksandr Solzhenitsyn se encuentran entre los primeros casos. Reyes Mate ha escrito que «conocer Auschwitz –sabiendo que comprenderlo es imposible– es movilizar todo el contenido epistémico de la recordación» (Mate 2006b: 46).

El testimonio de las víctimas, por tanto, nos obliga a cuestionar las ideas anteriores sobre el hecho de recordar, sobre la relación entre memoria e historia y sobre el lugar y el valor del recuerdo para conocer unos hechos a cuya comprensión total tal vez no alcancemos. El trabajo de la memoria, la construcción del recuerdo por parte de los testigos, cuando este ejercicio se hace de hechos traumáticos, nos plantea no solo el problema de su fiabilidad, también la cuestión del recuerdo y la imposibilidad a veces de recordar esos hechos y la dificultad misma de encontrar las palabras. Ricoeur y Mate han profundizado en el valor del testimonio cuando este tiene que dar cuenta de hechos que escapan a una lógica común, lo que Ricoeur denomina «comprensión ordinaria».

La evocación de esos recuerdos es en sí una experiencia de sufrimiento que permite conocer el testimonio de una o varias víctimas, pero quedan muchas víctimas anónimas que desconocemos. Se plantea entonces otra cuestión: el recuerdo de una víctima que sale del anonimato nos pone ante el reto de saber que hay muchas víctimas anónimas cuya desgracia solo podemos intuir: «El recuerdo –escribe Mate– que no es inicialmente un acto racional, sino sentimiento y voluntad, tiene que doblarse en reflexión para incorporar intelectualmente la plusvalía de significado que conllevan las víctimas anónimas» (1991: 212). En este trabajo partimos del testimonio de personas que han sido durante mucho tiempo víctimas anónimas y a los que solo muchos años después se las tiene en cuenta para que evoquen lo que vivieron.

Hay, además, otro aspecto relevante. El historiador italiano Arnaldo Momigliano definió la búsqueda de la verdad como la principal tarea del historiador, una aspiración compartida también por los periodistas. Esa búsqueda implica acercarse a los hechos y elegir la manera de contarlos. Las cifras de víctimas resultan insuficientes para desvelar la magnitud del terror y sus consecuencias en la vida diaria de cientos de personas, de ahí que sea necesario fijarse en sucesos cotidianos que se vuelven esenciales para explicar el alcance del terror (Jiménez Ramos 2022: 81-82). El relato del terrorismo requeriría ensamblar las cifras asépticas de víctimas y atentados con

la atención a las vidas concretas de quienes los sufrieron; las crónicas periodísticas de hechos que, por traumáticos, fueron noticiosos con las huellas que dejaron en las biografías de personas anónimas; el *modus operandi* de los terroristas con un esfuerzo por entender sus motivaciones, sin que ello implique un intento de justificación (Jiménez Ramos 2023: 28). Los testimonios de las víctimas serían, por tanto, una condición necesaria para la verdad a la que aspiran los historiadores y también los periodistas. En esta línea, Manuel Chaves Nogales elaboró una crónica del final del zarismo y la Revolución rusa en *Lo que ha quedado del imperio de los zares*, 24 reportajes publicados en *Ahora* en 1931. El periodista partía de la convicción de que «la gente común» tenía ideas extraordinarias y voces únicas. A mediados de siglo, John Hersey contó en *Hiroshima* (primero un reportaje de *The New Yorker* y, después, un libro homónimo) las consecuencias de la bomba atómica a través de las vivencias de siete supervivientes. Encontró en sus relatos la manera de transmitir la gravedad de la catástrofe nuclear. Svetlana Alexiévich hace lo propio en todos sus trabajos, como *El fin del «homo sovieticus»*, *Voces de Chernóbil* o *La guerra no tiene rostro de mujer*. Como Terkel y Hersey, sus protagonistas son testigos humildes cuyas voces son las únicas capaces de contar «la historia omitida» (2015: 45).

2.1. La configuración del testimonio

Entre el acontecimiento traumático y el momento en el que los supervivientes comparten su testimonio transcurre un tiempo que puede ocupar años e incluso décadas. Las víctimas de hechos traumáticos tienden al silencio, a reprimir sus emociones, aunque para la psiquiatría el testimonio tiene efectos terapéuticos (Garland 2000: 4-5). Las propias víctimas que testimonian lo han experimentado en tanto que, al compartir su experiencia, encuentran una manera de dar sentido a su sufrimiento, una idea que Vollhardt ha denominado «altruismo nacido del sufrimiento» (*altruism born of suffering*) (2009: 53). Doris Laub, superviviente de los campos, psiquiatra en Yale, creó el *Fortunoff Video Archive for Holocaust Testimonies* tras años trabajando con supervivientes de los campos y sus hijos, y llegó a la conclusión de que el testimonio se convertía en razón para seguir viviendo de algunos supervivientes (1995: 63)². El valor que testimoniar cobra para la víctima puede convertirse, como observa Laub, en un motor vital.

También debe entenderse la relación que se establece entre testimonio y justicia, y la conciencia de la herencia que se transmite como legado y contra el olvido. Más allá del valor intrínseco del relato del pasado, quien testimonia se convierte en un testigo moral: alguien que es por encima de todo testigo para sí mismo con la esperanza de que en el futuro su yo permanecerá como conciencia moral (Arregi

2. Laub observó que hacia el final del testimonio de una mujer que estaba siendo grabado para el archivo, esta dice: «*We wanted to survive so as to live one day after Hitler, in order to be able to tell our story*» *Fortunoff, T58*. Y pensó que tal vez lo contrario también fuera cierto. Los supervivientes no solo necesitaban sobrevivir para contar sus historias, necesitaban contar sus historias para poder sobrevivir (1995: 63).

2015: 53). Para las víctimas, dar testimonio resulta, a menudo, un acto de resarcimiento no solo con sus familiares asesinados, sino consigo mismas y su propio silencio. Primo Levi escribió que estaba en paz consigo mismo por haber testimoniado, lo que deja entrever el valor moral de prestar testimonio.

A menudo quienes testimonian son conscientes de la trascendencia de su acto: su relato permanecerá en el tiempo y estará a disposición de las siguientes generaciones. Por ello, se enfrentan a ese momento dispuestos a hacer un esfuerzo por recordar y verbalizar los episodios más trágicos de sus biografías (Jiménez Ramos 2023: 45). Hirsch identifica los testimonios de los supervivientes como una de las vías para construir un vínculo afectivo entre el pasado y la «generación de después», los descendientes en sentido amplio de las víctimas directas. La relación que se establece entre ambas generaciones y los puentes con las experiencias traumáticas de los supervivientes constituye lo que ella ha definido como posmemoria. Este vínculo puede prolongarse en el tiempo y perdurar incluso después de que hayan muerto las víctimas y sus descendientes (Hirsch 2021: 60).

3. LAS MUJERES VÍCTIMAS DE ETA

La mayoría de las víctimas mortales del terrorismo en España han sido hombres. De las 857 víctimas de ETA entre 1960 y 2009, 798 fueron hombres y 59 mujeres (Alonso *et al.* 2010: 1230)³. Casi el 25 % de ellas eran menores de edad, al tratarse de hijas de guardias civiles y solo ocho fueron víctimas premeditadas y objetivos prioritarios de ETA, mientras el resto encajaría, utilizando la terminología de la organización terrorista, en la idea de «víctimas colaterales» (García Varela 2018). Esto implicó que entre las supervivientes de ETA quedaran cientos de viudas, pero también madres, hermanas e hijas, todas ellas víctimas indirectas. Aunque nadie dudó de su condición de víctimas, se tardó en escuchar y atender sus reivindicaciones y más aún en tomar en consideración su testimonio a la hora de elaborar la historia de las víctimas del terrorismo. Durante las décadas de los sesenta, setenta y ochenta, la mayoría de los asesinados eran agentes de las Fuerzas de Seguridad. Su perfil correspondía al de hombres jóvenes procedentes de entornos de clase media o baja que encontraban en la Policía o la Guardia Civil una salida para mejorar su situación económica. Sus esposas acumulaban algunos rasgos propios de su tiempo y de su clase social: se habían casado jóvenes y habían tenido hijos que perdieron a su padre siendo aún pequeños; su nivel educativo era bajo y su biografía estaba supeditada a los destinos laborales de sus maridos. La situación en la que quedaron tras los asesinatos fue de desamparo económico, burocrático y judicial. Las viudas que residían en el País Vasco o Navarra abandonaban los pueblos en

3. No existe un listado oficial de víctimas del terrorismo en España, por lo que la cifra puede variar en función de la institución que la formule.

los que se habían asentado de manera casi inmediata, añadiendo el desarraigo al duelo por el asesinato de sus maridos.

Esta falta de visibilidad e influencia se reflejaba en la escasa presencia de las mujeres víctimas indirectas en la prensa. Si bien es cierto que las crónicas de los atentados recogían los datos familiares de las víctimas, algunas incluso fotografías de los álbumes privados y crónicas detalladas de lo sucedido, su presencia en los medios era fugaz y se limitaba al momento inmediatamente posterior al atentado. La acumulación de asesinatos hacía que a la noticia de una víctima se superpusiera a la siguiente. Un ejemplo es la cobertura del atentado de ETA contra un vehículo de la Guardia Civil en octubre de 1975. Tres agentes fueron asesinados. En la información sobre la capilla ardiente y el funeral publicada en *El Correo*, aparece una fotografía de cuatro mujeres velando uno de los cadáveres. En el pie de foto se lee: «Escenas de dolor ante los miembros de la Benemérita muertos en el criminal atentado. Además de sus compañeros, viudas, madres y huérfanos lloran a las víctimas del atentado terrorista». Pese a que las mujeres son protagonistas de la imagen, incluso la redacción del pie las relega a un segundo plano. Ninguna de ellas es identificada con nombre y apellidos⁴. La vida después –el duelo, las dificultades económicas, el estigma social, los huérfanos, el trauma...–, a nivel mediático, apenas existía. Hubo algunas excepciones, como un reportaje de *Blanco y Negro*, suplemento de *ABC*, de enero de 1981, que se centraba en «los huérfanos del terror» y entrevistaba a viudas que, tras el asesinato de sus maridos, habían permanecido en el País Vasco. Que fuesen portada de la publicación supone un indicio sobre la excepcionalidad de la situación.

La presencia mediática cambió con el paso del tiempo, empujada por algunos hitos de consecuencias trágicas que, a su vez, iniciaron la movilización social contra el terrorismo, en especial los atentados con coche bomba de finales de los ochenta y con niños entre las víctimas. Entre 1980 y 2002, la organización terrorista asesinó a 21 niños e hirió a más de un centenar, lo que aceleró el proceso de deslegitimación de la violencia en la sociedad española e incluso en las bases del MLNV (García Varela 2022: 336). En 1997, el secuestro y asesinato del concejal de Ermua, Miguel Ángel Blanco, terminó de apuntalar el giro en la cobertura periodística y en la respuesta social al terrorismo. Este cambio influyó en la vivencia que las propias víctimas tenían sobre el *después* del atentado: de la soledad, el ostracismo y el señalamiento pasaron a la solidaridad y la atención mediática, política y social.

4. ESTUDIOS DE CASO

Este artículo se centra en esos años de silencio en los que las familias configuran su propia condición de víctima, asimilan los traumas y lidian con las secuelas a largo plazo de los atentados. Son los años en los que la narrativa personal de la

4. *El Correo*, 07-x-1975.

vida de cada víctima va tomando forma y cristaliza en un testimonio que refleja la historia no contada, la que no apareció en la prensa ni en los libros.

Para cada etapa se eligen dos casos de atentados terroristas perpetrados en el País Vasco o en Navarra (Tabla 1). El motivo que explica este factor geográfico tiene que ver con que en estas regiones nace el discurso nacionalista radical que da pie al nacimiento de ETA y es también, por tanto, el sitio donde se genera la comunidad ideológica nacionalista que, en su versión más extrema, constituirá la comunidad incivil que dará sustento a la organización terrorista. Esto explica que, aunque el terrorismo de ETA haya tenido incidencia en otras partes de España, el País Vasco y Navarra han sido el epicentro de las dinámicas de violencia de persecución y las víctimas que residían allí vivieron una doble victimización que incluyó la exclusión social y el desarraigo, al tener que abandonar sus casas y volver a sus lugares de origen. Teniendo en cuenta que casi la mitad de los asesinados por ETA pertenecían a las Fuerzas de Seguridad del Estado (48,3 %, de acuerdo con *Vidas Rotas*), todos los casos seleccionados corresponden a viudas de agentes. Los testimonios analizados han aparecido total o parcialmente en trabajos académicos o en la prensa.

El análisis comienza con lo que la prensa publicó en el momento del atentado y las referencias sobre la mujer víctima. Se presta una especial atención a la fotografía tomando como referencia la noción del *punctum* de Barthes, que considera el análisis de imágenes del pasado como «puntos de memoria». Esta noción implica que dichas imágenes no solo dan información, sino que se convierten en puntos de intersección entre el pasado y el presente. Vistas desde hoy, interpelan a aquellos que quieren conocer el pasado; contienen argumentos acerca de la memoria y puntos de vista sobre la memoria y su transmisión; y revelan lo inesperado, para Barthes un «sutil más allá» (Barthes 1981; Hirsch 2021).

Después, se aborda el testimonio que las víctimas compartieron años después. Esto nos permite analizar cómo se produce la construcción del recuerdo de los atentados a partir del testimonio y la conciencia que guardan de aquello que las convirtió de por vida en víctimas del terrorismo. Se busca analizar los rasgos comunes en los testimonios de las víctimas, cómo afecta el paso de los años al testimonio y la construcción del recuerdo de lo sucedido.

En términos académicos, los testimonios constituyen un tipo de fuente denominado *experiential data* (datos experienciales) y se encuadran en el giro narrativo que experimentaron las disciplinas de las Ciencias Sociales a principios de la década de los años noventa. En este ámbito, se asentó la idea de que este tipo de datos ayudaban a comprender las dinámicas de violencia (Da Silva 2018: 47). Para abordarlos, utilizaremos una serie de categorías de análisis que se resumen en:

1. La presencia en la prensa; la aparición o no de imágenes de las mujeres.
2. El momento en el que la víctima comparte su testimonio: cuánto tiempo pasa, en qué contexto, si lo había hecho antes, cuáles son sus motivaciones.
3. Relato de la vida antes del atentado: percepción de la amenaza y si, una vez ocurrido el atentado, fue más consciente del peligro que corrían; recuerdo de su marido.

4. Relato del atentado: conocimiento de la noticia del atentado; identificación de los momentos que recuerda con más lucidez y detalle.
5. Relato del después: asunción de su condición de víctima; vivencia como viuda joven; transmisión de los hechos a los hijos; lugar que ocupa el pasado en el presente.

TABLA 1. INFORMACIÓN SOBRE LOS CASOS ANALIZADOS

ETAPA	VÍCTIMA INDIRECTA	INFORMACIÓN DEL ATENTADO	ORIGEN DEL TESTIMONIO
Transición (1975-1982)	Clara Campos, viuda del policía Manuel Orcera	San Sebastián, 18 de mayo de 1977	Entrevista telefónica realizada en marzo de 2022 y publicada parcialmente en <i>Héroes de la retirada. La disolución de ETAPm</i>
	Catalina Navarro, viuda del policía Francisco Berlanga	Pamplona, 2 de enero de 1979	<i>Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra (1960-1986)</i>
Consolidación democrática (1983-1994)	Manuela Resa, viuda del guardia civil José Ferri	Estella (Navarra), 21 de agosto de 1988	<i>Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra (1987-2011)</i>
	María Pilar Hernández, viuda del guardia civil Antonio Fernández		
Socialización del sufrimiento (1995-2011)	María José Rama, viuda del guardia civil Juan Carlos Beiro	Leitza (Navarra), 23 de septiembre de 2002	<i>Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra (1987-2011)</i>
	Estíbaliz Garmendia, viuda del exjefe de la Policía Municipal de Andoain, miembro de Basta Ya y militante socialista Joseba Pagazaurtundua	Andoain (Guipúzcoa), 8 de febrero de 2003	Entrevista publicada en <i>El Mundo</i> (7-II-2021)

4.1. Transición (1975-1982)

CLARA CAMPOS (viuda de Manuel Orcera, miembro de la Policía Armada, asesinado en 1977).

El 18 de mayo de 1977 ETA mató a tiros a Manuel Orcera en la estación de tren de la plaza Easo en San Sebastián. Su mujer tenía 20 años, una hija y, aunque aún lo desconocía, estaba embarazada. Ambos procedían de Úbeda (Jaén) y hacía algo más de un año que vivían en la capital donostiarra. Lo primero que sorprende al leer la cobertura en la prensa del momento es el anonimato de las mujeres víctimas. Se habla de la viuda sin mencionar su nombre. En la prensa se dice que él «Estaba casado y tenía una hija de 11 meses»⁵ y también que «estaba casado y tenía una hija de corta edad»⁶. La noticia aparece en portada y se informa del atentado y de la huida de los terroristas. Lo noticioso en el País Vasco era en ese momento, 1977, el atentado y cómo afectaba en los primeros compases de la Transición y de las primeras elecciones. También cómo, tras el final del franquismo, cambiaba o no el terrorismo y la vida en el País Vasco. *La voz de España* insistía en el editorial: «La solución a nuestros problemas no se hará con balas sino mediante estudios y medidas políticas apropiadas». Podemos pensar que las víctimas indirectas de los atentados en aquellos años estaban en un segundo plano porque, además de ser víctimas indirectas, se les recomendaba el silencio, lo que las condenaba a una doble victimización.

Clara Campos concedió el testimonio que se analiza en este artículo en una entrevista telefónica en su casa en febrero de 2022. Sorprende el recuerdo nítido del atentado 45 años después:

Yo estaba dándole de merendar a mi niña y vi llegar un coche patrulla a la calle. Justo cuando iban a empezar las noticias en la tele por la tarde, me levanté y cambié el canal para poner los dibujos de la tele y me digo, no, le quito la tele y me salgo al balcón. Y justo en ese momento, según me contó mi hermano y mi padre después, en ese momento estaban dando el parte del atentado. No lo vi en la televisión de milagro, de casualidad. Y ya llamaron a la puerta, me quedé a gatas. Cuando vi a los policías, pensé que algo le había pasado a mi marido. Los policías me decían: «No se preocupe, no se preocupe que su marido está bien que está bien». [...] Me subieron en el coche y cuando voy en el coche patrulla sentada detrás se oye por la radio: «¿Han encontrado a la viuda del compañero?». Cuando yo escuché a la viuda, ya me entró a mí... Qué vas a pensar en ese momento, pues que se te abren las carnes.

Este fragmento muestra la memoria de una experiencia que no puede ser emocionalmente asimilada y que ha sido revisitada muchas veces. Verónica O'Keane en *El bazar de la memoria* explica cómo «tras el trauma, el tiempo parece congelarse en unas cuantas escenas que son una y otra vez revisitadas con las machaconas

5. *El Diario Vasco*, 19-v-1977.

6. *La voz de España*, 19-v-1977.

emociones de la circuitería amigdalar» (2021: 263). Y esto se observa en testimonios que tienen lugar años después del suceso. Aunque las víctimas han revisitado muchas veces esos acontecimientos, no lo habían hecho hacia fuera, para otras personas y, a pesar del tiempo pasado, son memorias que permanecen intactas, donde el tiempo se ha detenido y donde sus vidas, de alguna manera, también se pararon, obligadas a transcurrir por un camino que nunca habían imaginado.

El testimonio de Clara Campos continúa describiendo su soledad y su llegada a la capilla ardiente. Tras un funeral en San Sebastián, Clara regresó a Úbeda y los meses después del atentado son recordados como un tiempo duro: «Yo me encontraba destrozada pero por completo, me encontré perdida, fíjate ya con una hija y no sabía que estaba embarazada, me enteré después. [...] No salía, me encerraba en la habitación a llorar, yo estaba de los nervios fatal en aquella época [...] y le dije a mi madre que la regla no me venía.» Clara descubrirá que estaba embarazada por un test y comenzaría a manchar. El ginecólogo le advirtió que tenía un riesgo de aborto alto. En el hospital le ofrecieron abortar porque creían que el bebé «viene con falta» a causa de los muchos tranquilizantes que le han puesto en vena para tranquilizarla. Le propusieron dejarla ingresada y provocarle el aborto y ella se negó, movida por su fe.

La historia de Clara y lo que vivió después muestra el silenciamiento que acompañaba a las víctimas en aquella época. A las consecuencias del atentado se sumaba la victimización que suponía su alejamiento social, casi como una condena a la invisibilidad. En el caso de Clara, además, su padre no la dejará salir porque no lo consideraba propio de una viuda. Su vida social no comenzará hasta el fallecimiento de su progenitor más de dos décadas después. El otro problema al que se enfrentó fue administrativo, ya que pasarán varios años hasta conseguir que se le conceda una pensión. El reconocimiento como víctima de terrorismo no llegará hasta los años ochenta. En su relato se muestra la fortaleza, cómo ha tratado de vivir su vida, la capacidad de adaptarse y cómo iba siendo consciente de su condición de víctima. Al relatar su vida, Clara iba construyendo una narrativa que se había hecho muchas veces, intentando ver un sentido o buscando fortaleza para continuar.

CATALINA NAVARRO (viuda de Francisco Berlanga, Policía Nacional, asesinado en Pamplona el 2 de enero de 1979).

Francisco Berlanga era un artificiero de la Policía Nacional que acudió a la plaza del Castillo de Pamplona para desactivar un artefacto colocado en la puerta de una inmobiliaria. El artefacto estalló y le provocó la muerte en el acto (Imagen 1).

IMAGEN 1. COBERTURA DE *DIARIO DE NAVARRA*
DEL ASESINATO DE FRANCISCO BERLANGA (3-I-1979)

MIERCOLES, 3 DE ENERO DE 1979

DIARIO DE NAVARRA

AGENDA VEINTIOCHO

ETA-Militar reivindicó los atentados

El cabo Francisco Berlanga Robles murió al estallar la bomba que había sido colocada en la puerta de la oficina de Jiménez Fuentes en la Plaza del Castillo

★ Tenía 26 años, estaba casado y era padre de tres hijos de cinco y tres años y nueve meses

★ La otra bomba estalló a las dos de la madrugada en la Cafetería Kabul de la Vuelta del Castillo y ocasionó desperfectos materiales

El cabo Berlanga, casado y con tres hijos, fue asesinado en un atentado que se produjo en la Plaza del Castillo. La explosión destruyó la oficina de Jiménez Fuentes, que había sido colocada en la puerta de la oficina de Jiménez Fuentes en la Plaza del Castillo. La explosión causó la muerte de Francisco Berlanga Robles.



Francisco Berlanga Robles, el cabo muerto

El cabo Berlanga, casado y con tres hijos, fue asesinado en un atentado que se produjo en la Plaza del Castillo. La explosión destruyó la oficina de Jiménez Fuentes, que había sido colocada en la puerta de la oficina de Jiménez Fuentes en la Plaza del Castillo. La explosión causó la muerte de Francisco Berlanga Robles.

El otro atentado, ocurrido a las dos de la madrugada en la Cafetería Kabul de la Vuelta del Castillo, ocasionó desperfectos materiales. La explosión destruyó la cafetería y causó daños materiales.

La noticia del atentado apareció en portada y en la última página del periódico local *Diario de Navarra*. En ella se hace referencia a su mujer: «Francisco Berlanga estaba casado con Catalina Navarro, quien con los tres hijos del matrimonio vivía en Málaga». Existe una foto de Jorge Nagore perteneciente al archivo del *Diario de Navarra*, pero no fue publicada en prensa el 3 de enero de 1979, sino muchos años



Artificio de presión



Remo de la zona de obra destruida por el estallido.



El cuerpo del cabo Francisco Berlanga en el lugar de los hechos, entre los escombros a resultas de la explosión.



A media tarde fue instalada la capilla ardiente en el cuartel de la Policía Armada



El cabo muerto había llegado a Pamplona hace un año y estaba a la espera de que le concedieran el traslado a Málaga



Un momento de la vista aludida en el espaldar.

Compañeros del cadáver en la vista aludida.

Un momento de la vista aludida en el espaldar.

La noticia del atentado apareció en portada y en la última página del periódico local *Diario de Navarra*. En ella se hace referencia a su mujer: «Francisco Berlanga estaba casado con Catalina Navarro, quien con los tres hijos del matrimonio vivía en Málaga». Existe una foto de Jorge Nagore perteneciente al archivo del *Diario de Navarra*, pero no fue publicada en prensa el 3 de enero de 1979, sino muchos años

7. *Diario de Navarra*, 3-I-1979.

más tarde, en el catálogo de la exposición *40 días rojos* (2008) y en el libro *Relatos de plomo* (2013). En la fotografía vemos un velatorio donde el centro de la escena es una mujer joven, rodeada de hombres. La mujer oculta su rostro mientras se inclina sobre un féretro. La imagen está tomada a las doce de la noche del día del atentado, cuando Catalina Navarro llegó por primera vez a Pamplona. En una primera mirada, la fotografía nos conmueve, sin conocer la historia que hay detrás. «Al contrario que las crónicas periodísticas –escribe Susan Sontag– una fotografía solo tiene un lenguaje y está destinada a todos» (2003: 29). El hecho de que no se publicara hasta treinta años después es un ejemplo de cómo fue cambiando el tratamiento editorial del terrorismo en la prensa. El conocimiento de fotografías como esta, a partir de finales de años noventa, contribuyó entender lo que había sucedido y cómo cambiaba la percepción del terrorismo, lo que se denominó la «socialización del sufrimiento».

Catalina Navarro fue entrevistada en Málaga en 2012 para la investigación *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra 1960-1986*. Allí contó que estaba escuchando la radio, pero la apagó antes de oír que ETA había atentado en Pamplona:

Después, un agente de la Policía Nacional le dijo que Francisco había tenido un accidente. Horas más tarde, tres agentes de Málaga se presentaron en su casa y le repitieron la versión del accidente. Catalina, los padres y los hermanos del cabo pusieron rumbo a Pamplona por carretera. Llegaron hacia las 23.30. Ella estaba convencida de que Francisco estaba vivo (2013: 171).

Coinciden los dos testimonios de esta época en que a ambas mujeres no se les comunicó en un primer momento el fallecimiento y se les recomendó el silencio: «Lo primero que me dijeron los altos mandos de la Policía Armada al llegar a Pamplona fue que, por favor, no hablara, que no hiciéramos escándalos ni dijéramos nada», contó Catalina. También en la nitidez del recuerdo de cuándo y cómo se enteró de lo que había ocurrido:

Han pasado 34 años y no me olvido de aquel momento. No me duele tanto como el primer día, claro, pero aún me sigo llenando de rabia cuando lo recuerdo. Prefiero no recordar mucho porque me volvería loca. Pienso sólo en lo bueno. Las fotos las tengo escondidas para no martirizarme. Hay una de todos sus compañeros haciéndole la guardia (2013: 175).

El testimonio de Catalina coincide con el de Clara en que al momento de la pérdida le sigue un tiempo peor, el del duelo, que se recuerda como lo peor de sus vidas:

Cuando ocurrió el atentado a mí se me vino el mundo encima. Lo veía todo negro: ya podía hacer un sol espléndido, que los días para mí eran negros. Me preguntaba: «Dios mío, ¿cómo voy a salir adelante con tres niños?, ¿qué les diré cuando me pregunten por su padre?». Es muy duro. Yo no tengo ningún estudio, no he ido al colegio en mi vida: ¿qué educación les iba a dar? Precisamente por eso los tuve que meter internos en el colegio de la Policía Nacional en Madrid. Además, al principio se equivocaron con mi pensión y me dieron menos aún de lo que me hubiera correspondido. Me instalé en Madrid y trabajé durante trece años limpiando casas,

en un restaurante, haciendo de todo... A cambio podía estar los fines de semana con mis hijos. Me he defendido en la vida como he podido. En 1996 nos volvimos a Málaga (2013: 176).

El recuerdo se mantiene vivo. Sobre el sofá en su casa tiene un retrato de su marido, a quien dice que le habla y afirma que «mientras tenga los ojos abiertos, no lo voy a olvidar». Catalina no quiso que la indemnización que le correspondía tras la sentencia se le pagara mes a mes, como había estipulado el juez, a quien le dijo que los asesinos le estarían recordando todos los meses la muerte de su marido. Ella, como Clara, tampoco pudo ya luego ver la televisión. «Salían noticias de atentados y prefería quitarlas. Me ponía en el pellejo de esas criaturas... En realidad, me ponía en el mío, y me imaginaba la impotencia y el dolor tan grandes que estarían sintiendo.» (2013: 176). Pasar página para muchos de ellos resulta imposible.

4.2. Consolidación de la democracia (1983-1994)

MANUELA RESA (viuda del guardia civil José Ferri) y MARÍA PILAR HERNÁNDEZ (viuda del guardia civil Antonio Fernández).

A mediados de la década de los años ochenta, ETA generalizó el uso del coche bomba como *modus operandi* de sus atentados. La organización terrorista apostó por perpetrar golpes más espectaculares a ojos de los medios de comunicación, más mortíferos desde el punto de vista de las víctimas y menos arriesgados para sus perpetradores (Domínguez 1998: 220). Todos estos ingredientes se conjuraron la mañana del 21 de agosto de 1988 en la localidad navarra de Estella.

Pasaban unos minutos de las siete y media cuando una brutal explosión sacudió el municipio. Varios agentes de la Guardia Civil se trasladaron hasta el cruce del paseo de la Inmaculada y la avenida de Yerri, donde vieron cómo un vehículo estaba envuelto en llamas. Solo quedaba intacta la matrícula, que les reveló que en su interior yacían calcinados los cuerpos de dos compañeros: los agentes de Tráfico José Ferri Pérez y Antonio Fernández Álvarez. Los terroristas habían hecho estallar un coche bomba cargado con 25 kilos de amonal y 40 de metralla al paso de los guardias civiles, que se disponían a comenzar su turno de trabajo en carretera.

Al día siguiente, *Diario de Navarra* publicó un despliegue informativo amplio en torno al atentado. Además de los artículos referidos al atentado y sus consecuencias, una pieza con la extensión de dos columnas abordaba las biografías de las víctimas. Bajo el título «Antonio Fernández y José Ferri eran muy conocidos en Estella y su merindad», aportaba algunos detalles sobre el origen de las víctimas, los destinos por los que habían pasado en su trayectoria como guardias civiles y su estado civil. Los nombres completos de las dos viudas (María Pilar Hernández Rogado y Manuela Resa Molina) se mencionaban junto a sus respectivas localidades de procedencia (Parada de Cabrales, en Salamanca, y Úbeda, en Jaén), así como los nombres de pila de sus hijos y sus edades. El cuartel de la Guardia Civil se identificaba como fuente de las informaciones. Junto al texto, se publicaban

dos fotografías familiares de los agentes junto a sus mujeres e hijos. El tratamiento informativo resulta llamativo, además de por los datos personales, por mostrar las imágenes de las viudas en un contexto familiar. El carácter privado de las fotografías enlaza con el enfoque del artículo, en el que se destaca que, pese a que los agentes no eran originarios de Estella, ambos llevaban varios años instalados en la localidad y eran «muy conocidos» porque prestaban servicio en carreras ciclistas y acudían los domingos a un campo de fútbol local. Las mujeres aparecían fotografiadas en el suplemento y el pie de foto manifestaba quiénes eran, dos jóvenes viudas que dejaba el atentado.

José Ferri le había confesado a su mujer, Manuela Resa, que se sentía observado y que había identificado a «un hombre con barba» que lo seguía. Para su viuda, el asesinato confirmó las sospechas de su marido.

Nos despedimos, y me volví a acostar. En Estella dicen que los edificios se movieron con la explosión, pero yo no me enteré de nada. Luego, llamaron al timbre. Muchos días, cuando estaba de servicio, pasaba por Puento la Reina y compraba bollería en un horno, así que pensé que quien llamaba era mi marido, que traía napolitanas para desayunar. Me levanté en camión, miré por la mirilla, vi el uniforme verde y dije: «Es José». Abrí y vi a siete u ocho guardias civiles. «Señora, vístase». Me asusté: «¿Cómo que me vista?». «Sí, póngase una bata». Entré, me puse la bata y dije: «¿Pero qué pasa?». Me dio por hacerles preguntas: «¿Qué pasa? ¿A José le ha dado lumbago? ¿Está mal? ¿Está en el hospital? ¿Le ha pasado algo?». «No, no». A todo me decían que no. Y entonces les pregunté: «¿Pero José... está muerto?». Me salió así. Y me dijeron que sí, que había habido un coche bomba y lo habían matado. Me volví loca. Entré al comedor, me puse a tirar las figuras... Ya salieron mis tres niños y me sedaron, me pincharon. Recuerdo que había una pistola en el armario, que era la suya personal, y yo decía: «Yo voy a matar al que lo ha matado». Y enseguida me la quitaron (2014: 50).

Los tranquilizantes hicieron que Manuela Resa tenga lagunas de los días posteriores al asesinato de su marido. Su toma de conciencia de que la vida continuaba se produjo tras una visita al médico con su hijo pequeño, que sufría una lipotimia.

Nos instalamos en Ibi, el pueblo de mi marido, porque teníamos un piso allí. A los ocho días del atentado, al pequeño le dio una lipotimia. Y yo reaccioné: «¿Qué le pasa al niño?». Llamé al pediatra, lo examinó y le dio una galleta, y el niño empezó a comer; le dio un zumo, y empezó a beber. Y me dijo. «Manoli, el niño lleva ocho días sin comer. José no va a volver, pero tú te tienes que hacer cargo de tus tres hijos». Entonces me di cuenta. Me dije: «Mis hijos», y vi que me tenía que hacer fuerte (2014: 50).

El trauma por lo sucedido se extiende a lo largo del tiempo. Manuela Resa expresa de forma clara un sentimiento de culpabilidad por hacer uso de la indemnización y las compensaciones económicas que, por otra parte, le correspondían como viuda de una víctima del terrorismo.

Él hablaba mucho del futuro. «Cuando mi hija tenga dieciocho años y yo la vigile, para que no vaya ningún chico detrás de ella...» (Risas). «Y tengamos los hijos

mayores, y con 55 pase a la reserva activa, seremos jóvenes...». Te truncan la vida, rompen familias, y yo no sé por qué. No tiene sentido. Te dan después diez millones, una casa... Eso es material, no vale para nada. Yo, cada vez que abro la cartera, digo: «Él calcinado y yo gastando dinero». Y cuanto mayor soy, más lo pienso. Llevo años sin ir de vacaciones a la playa. Alquilamos una casa a cinco kilómetros de Úbeda y nos vamos allí, no a la playa, porque piensas: «Voy a malgastar un dinero por el que él ha dado la vida...». Es una pena que te destrocen la vida. Podré ir a una tienda, comprarme un vestido pero, ¿para qué? Un hombre que dio la vida por ti... No tiene sentido. Llevo tomando pastillas 25 años.

Como en el caso de Manuela Resa, María Pilar Hernández también vivía en Estella con sus hijos. El recuerdo que tiene de lo sucedido lo ha construido a partir del relato de su hija, ya que ella admite que tiene vacíos en su memoria.

Me llamaron a las ocho o las ocho y media de la mañana. Yo pensaba que era él: los domingos solía subir a casa a traernos el pan antes de coger la moto para irse a hacer el servicio. Llamaron al timbre, insistieron, y yo dije: «Ya voy, ya voy». Cuando abrí me encontré a una vecina, que era una de mis mejores amigas de allí. «Dios mío, ¿qué ha pasado?». «Antonio, Antonio», decía ella. «¿Qué ha pasado?», le preguntaba yo. «Ha sido un accidente». Yo pensé que había sido con la moto. Me fui directamente a la ventana. No recuerdo muy bien cómo fueron aquellos momentos, pero mi hija, que entonces tenía seis años, nos los cuenta a los mayores con pelos y señales (2014: 55).

El hecho de que su hija de seis años presenciara la conversación y esos momentos nos habla de cómo se reconstruye la memoria de un suceso y de cómo la memoria va configurando la identidad, en este caso de la hija. Como señala O'Keane, «mientras un hecho traumático es único para cada individuo, la revisión de las intensas emociones asociadas y la incapacidad para comprender son universales» (2021: 261-262). En el caso de María Pilar, si su memoria de ese momento se fue configurando por los recuerdos de su hija, regresar al lugar del atentado tiempo después volvió a activar ese recuerdo:

Me costó mucho asimilar lo que había ocurrido: yo lo sabía, pero era como si el subconsciente no me dejase verlo. Cuando volvía a Salamanca era cuando me encontraba mal, porque me daba cuenta de la realidad y me daba un bajonazo, caía en la depresión... Por eso en los últimos años no he ido a Estella, y no voy a ir a no ser que sea indispensable. En 2013, en el 25.º aniversario, volví y me encontré muy a gusto. Cuando terminó el acto, estuve toda la tarde en Estella, con mis amigos, y estaba superbién. Al día siguiente, cuando me vine a Salamanca, me dio el bajón: viví los mismos momentos que había vivido 25 años antes. Durante un mes, pareció que no hubieran pasado 25 años (2014: 55).

4.3. La socialización del sufrimiento (1995-2011)

MARÍA JOSÉ RAMA (viuda del cabo de la Guardia Civil Juan Carlos Beiro, asesinado en 2002).

Para asesinar a Juan Carlos Beiro, ETA utilizó una trampa: escondió una bomba cerca de una pancarta con el anagrama de la organización terrorista que sabía que la Guardia Civil acudiría a retirar. La explosión causó la muerte del cabo en una carretera cercana al municipio navarro de Leitza el 24 de septiembre de 2002. El 26 de septiembre, la portada de *Diario de Navarra* contenía una fotografía a cuatro columnas de dos viudas: María José Rama, la mujer del cabo Beiro, vestida de luto y llorando, y Reyes Zubeldía, la viuda del concejal de UPN José Javier Múgica, a quien ETA había asesinado también en Leitza un año antes. Zubeldía consolaba a Rama mientras, en segundo plano, aparecía la madre del guardia civil asesinado. El sufrimiento causado por el terrorismo se representaba en la figura de las mujeres que habían perdido a su familiar (Imagen 2).

IMAGEN 2. PORTADA DE *DIARIO DE NAVARRA* TRAS EL ASESINATO DE JUAN CARLOS BEIRO (26-IX-2002)



En el interior del ejemplar, se identifican dos rasgos relevantes. A nivel visual, se repiten las imágenes de la viuda, acompañada de adjetivos que reflejan

su estado anímico, como «inconsolable» o «rota de dolor». Hay, además, una atención específica en las informaciones tanto a ella, de quien se incluye una breve semblanza, como a sus hijos mellizos de cinco años, y al arraigo de la familia a Pamplona⁸.

En torno a una década después, María José Rama compartió su testimonio para el trabajo *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra* (Marrodán *et al.* 2013: 399-402). Hasta entonces había hecho declaraciones a la prensa o entrevistas breves, ya que todos los años regresaba a Leitza para participar en un homenaje a su marido. Sin embargo, no había concedido una entrevista en profundidad. Una de las motivaciones que la movieron fue una reclamación recurrente en su relato: la justicia, pues los culpables del asesinato del cabo no habían sido identificados.

La perspectiva del tiempo le permitía resaltar algunos acontecimientos ocurridos antes del asesinato y que, con el paso del tiempo, había identificado como antecedentes inmediatos del crimen. Destacan el ambiente hostil que percibía desde su llegada a Pamplona —«Cuando paseábamos, yo me agarraba de su mano y parecía que tenía escrito en la frente ‘guardia civil’, todo el mundo nos miraba»— y describía el miedo en detalles de su vida cotidiana —«Solo nos relacionábamos con compañeros del trabajo de Carlos. [...] Me daba miedo»; «Cuando dejaba a los críos en la fila del colegio, por desconfianza, daba un paso e iba mirando para atrás por si, cuando me diese la vuelta, no estaban allí»; «El uniforme de Carlos lo tendíamos dentro de casa. Cuando íbamos a coger el coche, tirábamos las llaves al suelo para ver si nos habían puesto algo debajo»—.

Este relato de hábitos encuadrados en una época se completa con la rememoración de episodios concretos y traumáticos que permanecen en su memoria y que es capaz de relatar de manera detallada. Uno de ellos es el momento en el que conoce que a su marido le ha ocurrido «algo» aún sin identificar:

A mediodía la señora que me había alquilado el piso vino a mi casa. Pasó por delante de la ventana de la cocina, que estaba abierta, y me dijo: «María José, que algo le ha pasado a Carlos». Yo me quedé callada y luego dije: «¿Algo de qué? ¿Ha tenido un accidente?» (2014: 400).

En el contraste de los relatos entre los antecedentes del atentado y el propio atentado se refleja quizá cómo se ha construido el recuerdo. Al repasar el miedo y el ostracismo, todo parece indicar que el atentado era una posibilidad real; cuando sucede, sin embargo, hay una negación de la tragedia que, vista desde el presente, parece un destino inevitable.

Cuando perdieron a su padre, los hijos del cabo y de María José Rama tenían cinco años. La transmisión de lo que había ocurrido fue una preocupación para ella y consultó con un especialista cómo hacerlo: «El psicólogo de la Comandancia me recomendó que les dijera que había sido un accidente de coche y que, para

8. *Diario de Navarra*, 26-IX-2003.

explicárselo, utilizara una película en la que hubieran matado al padre, como *Bambi*. Años después sus hijos le confesarían que sabían lo que le había ocurrido a su padre desde el principio: «El día del atentado, estaban en el salón viendo *Los Simpson* y, de repente, cortaron la emisión, pusieron la foto de su padre y dijeron que había sufrido un atentado». La transmisión de valores y emociones también es una preocupación recurrente: «Los he intentado educar con valores. [...] Pero no les he inculcado el perdón. Ni olvido ni perdono».

ESTÍBALIZ GARMENDIA, viuda del exjefe de la Policía Municipal de Andoáin, militante socialista y fundador de la plataforma ciudadana ¡Basta Ya! Joxeba Pagazaurtundúa.

Cuando ETA asesinó a Joseba Pagazaurtundúa el 8 de febrero de 2003, varios medios de comunicación coincidieron en destacar que la víctima había sido objeto de una persecución que había concluido con su asesinato: «El via crucis de Pagaza»⁹ o «Un activo luchador por la libertad»¹⁰. En esas informaciones, la familiar que recibió más atención fue Maite Pagazaurtundúa, hermana de la víctima, parlamentaria por el Partido Socialista Vasco y la persona que actuó en aquellos momentos como portavoz de la familia. El día del asesinato concedió declaraciones a *El Correo*, que tituló con la frase «Nadie sabe lo que ha sufrido mi hermano»¹¹. La imagen de Maite Pagazaurtundúa aparece en varias fotografías de prensa siempre con la expresión contenida: como contaría después, se había propuesto no llorar en público porque le parecía una concesión hacia los terroristas (Jiménez Ramos 2023: 100). La viuda ocupó en aquellos días un plano discreto y secundario.

La entrevista publicada en el diario *El Mundo* a Estíbaliz Garmendia coincidiendo con el 18.º aniversario del asesinato de su marido es un ejemplo de las dificultades que puede encontrar una víctima a la hora de compartir su testimonio¹². El autor cuenta que la proximidad de la entrevista había «revuelto» a la viuda, que hasta entonces no había hablado públicamente, y que la conversación fue «corta» y estuvo «salpicada de algún llanto y herida por las heridas». Apunta Etxeberria que, para que una víctima sea capaz de compartir su testimonio y verbalizar «una memoria de sufrimientos injustos» debe haber completado su proceso de duelo:

El traumatismo destructor al que remiten puede dañar también el poder de rememorar sanadora y creativamente. Para no caer en esa sima, la víctima precisa hacer el trabajo de duelo: asumir la realidad de lo inevitable, de lo que pasó, haciéndose cargo de ello en lo que a ella le concierne; ser capaz de vivenciarlo, en cuanto sucedido, en el pasado, no presentificándolo constantemente; interiorizar eso que pasó no olvidándolo, pero sí recordándolo de modo que no bloquee su crecimiento e iniciativa (Etxeberria 2010: 58).

9. *El Correo*, 9-II-2003.

10. *El País*, 9-II-2003.

11. *El Correo*, 9-II-2003.

12. *El Mundo*, 7-II-2021.

El relato de Estíbaliz Garmendia está marcado por la presencia de su marido en el presente —«En esta casa queda todo. Está presente todos los días a todas horas»—, una circunstancia reforzada por el hecho de que cuando ya lo habían asesinado, su familia encontró una serie de cartas en la que él expresaba su miedo a que ETA lo matara. Llegó, incluso, a escribir sus últimas voluntades y a despedirse por escrito de su familia. Esa presencia de la víctima de puertas adentro, que llega a ser física a través de los objetos —que podrían considerarse objetos memoriales— contrasta con una percepción de olvido social —«En España la gente se olvida de muchas cosas, sobre todo en Euskadi. Sólo tienes que mirar las elecciones. [...] Los nacionalistas son los que sobreviven, y los que se quedan allí no son capaces de hacer nada. Al final, tanto sufrimiento para nada».

La lectura del pasado que hace Estíbaliz Garmendia está impregnada de referencias e interpretaciones políticas, al contrario que los relatos de otras viudas de víctimas del terrorismo. Esto se explica quizá por el compromiso político de su marido, que además de policía municipal era también un militante socialista «incómodo» y miembro de la plataforma ¡Basta ya! Cuando se le pregunta por la vida anterior al crimen, cuenta:

Nosotros vivíamos en un gueto. De la Casa del Pueblo [la sede del Partido Socialista] a casa y nada más. Ni salíamos por Andoain. Vivíamos perseguidos y amenazados por querer libertad. Nos tuvimos que exiliar cuatro años a La Rioja alavesa porque pillaron a un comando que quería asesinar a Joxeba. Y luego, durante la tregua, los de la *kale borroka* nos machacaron. Atacaron la casa, quemaron el coche, le amenazaban... Antes de que ETA matara a [Gregorio] Ordoñez, Joxeba decía que iban a empezar a asesinar a cargos públicos y que eso era muy grave porque son representantes elegidos por el pueblo. Y mira¹³...

A la hora de componer el relato, la viuda articula explicaciones más extensas sobre la vida anterior al asesinato que sobre todo lo que ocurrió a raíz del crimen, que apenas menciona. Como se vislumbra en una respuesta, no se trata de una decisión premeditada para evitar la conversación, sino que de nuevo se hace presente la incapacidad de verbalizar ese episodio. Cuando el periodista le pregunta por qué no ha hablado hasta ese momento, dieciocho años después, responde: «Porque me cuesta... Me puede».

5. CONCLUSIONES

La primera conclusión tiene que ver con la prensa y cómo refleja el cambio operado en la sociedad española hacia las víctimas. Desde 1968, cuando ETA se cobró su primera víctima mortal, hasta finales de la década de los ochenta, las mujeres víctimas del terrorismo eran invisibles en términos periodísticos. Su ausencia

13. *El Mundo*, 7-II-2021.

en las informaciones se acompañaba con el hecho de que, en el ámbito legislativo, no existían normas específicas que atendiesen sus necesidades; en el ámbito social, las manifestaciones públicas en repulsa de atentados terroristas fueron puntuales y solo en la segunda mitad de la década de los ochenta las asociaciones de víctimas del terrorismo y otras entidades pacifistas comenzaron a asentarse y a ganar presencia pública. Esto se refleja en el tratamiento mediático: apenas se mencionaban sus nombres; sus fotografías, aunque en algunos casos se tomaron, no siempre se publicaron; y su presencia en los medios de comunicación resultaba fugaz y no iba más allá de la crónica del atentado o el funeral en cuestión.

Con el paso del tiempo, a medida que la legislación fue respondiendo a las necesidades de las víctimas y la sociedad empezó a pronunciarse contra el terrorismo, la prensa cambió su enfoque hacia las víctimas. En un primer momento, como apreciamos en las informaciones de finales de los años ochenta y principios de los noventa, las mujeres empezaron a tener visibilidad, aunque aún sin voz, en los artículos que se hacían eco de atentados terroristas. Comenzaron a aparecer datos biográficos y, en algunos casos, hasta fotografías familiares.

Desde mediados de los noventa, las mujeres se erigieron como un actor de primer orden en lo relacionado con el fenómeno terrorista. Los periodistas buscaban sus reacciones y sus rostros eran protagonistas de las principales fotografías de los hechos. Pese a ello, los testimonios de las víctimas entendidos como el relato no solo del momento del atentado, sino y sobre todo de lo que supone la condición de víctima una vez pasado el tiempo, tienen una presencia puntual en la prensa hasta los años finales del terrorismo. De hecho, no comienzan a publicarse con cierta extensión y continuidad hasta el postterrorismo. Se erigen entonces como una fuente historiográfica que vienen a rellenar huecos de una historia compartida y, a la vez, desconocida. Se admite el hecho de que su voz es única y sus relatos tienen un valor epistémico, en tanto que solo ellas son capaces de contar una parte de la historia que, además, rescatan del olvido al que se ha visto relegada durante años, incluso décadas.

La segunda conclusión tiene que ver con la construcción del testimonio. En los testimonios se evoca con claridad el recuerdo de dónde, cuándo y cómo se recibió la noticia del atentado. La nitidez con la que se conserva en la memoria la vivencia de un hecho traumático se contraponen a otros acontecimientos vividos antes o después en los que hay partes difusas o que apenas se recuerdan. En los dos primeros casos de estudio, han pasado más de 40 años y las entrevistas a las viudas de los policías muestran que se recuerda todo lo que rodea a los atentados, desde la forma en que se lo comunicaron, cómo llegaron a la capilla ardiente y lo que vivieron después. Es un hecho traumático que cambió sus vidas, pero además lo vivieron siendo mujeres muy jóvenes que vivían lejos de sus familias y aquello les supuso el regreso a su lugar de origen. Las entrevistas nos permiten pensar que el recuerdo de aquellos momentos y de la persona que perdieron lo han revivido una y otra vez en su memoria, en línea con. O'Keane (2021: 263).

Siguiendo con la construcción del recuerdo, una tercera idea tiene que ver con que en la configuración del relato y, con ello, la transmisión del testimonio, no solo

hay que tener en cuenta lo que las víctimas cuentan, sino también lo que las víctimas ocultan. La doble victimización que relatan las viudas se relaciona con el estigma de ser víctima del terrorismo, la presión institucional para que no hablaran de las condiciones de vida de sus familias antes del atentado o las costumbres anquilosadas que parecían obligar a las viudas a no tener una vida social posterior a la muerte de sus maridos. El paso del tiempo, el progresivo reconocimiento social y legal de las víctimas y el cambio en los usos sociales facilitó no solo cambios vitales en su día a día, sino la posibilidad de incorporar estos episodios a sus propios testimonios.

En cuarto lugar, resulta importante recalcar que la transmisión tiene una doble dimensión: la íntima o individual y la colectiva. Las víctimas comparten su testimonio porque tratan de convertir su padecimiento en algo positivo, siguiendo con la idea del altruismo nacido del sufrimiento. Al hablar en público, se convierten en testigos morales que albergan la esperanza de que el mal que les ha afectado no se repita. En el entorno familiar, la transmisión a sus descendientes aparece marcada por un deseo de no transmitir sentimientos negativos, como el odio. De hecho, ni el odio ni otras emociones de connotaciones negativas, como la ira o la venganza, tienen espacio en los discursos de las víctimas.

Por último, que durante décadas las víctimas hayan sido ignoradas política, social, mediática y académicamente implica que lo que no se ha contado no son solo sus vidas concretas, sus itinerarios vitales y sus traumas psicológicos, sino que no se explicó ni hubo interés por explicar la condición de víctima, qué era ser una víctima del terrorismo y qué implicaciones tenía. La profusión de trabajos en esta línea viene a saldar una deuda pendiente.

6. REFERENCIAS

- AGAMBEN, Giorgio (2000): *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*. Valencia: Pretextos.
- ALEXIÉVICH, Svetlana (2015): *Voces de Chernóbil. Crónica del futuro*. Barcelona: Penguin Random House.
- ALONSO, Rogelio; DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio; y GARCÍA REY, Marcos (2010): *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*. Madrid: Espasa.
- ALONSO ZARZA, Martín (2021): «La prestancia de las víctimas: todo dicho, mucho por hacer. Relatos, argumentos y cementerios», discurso pronunciado en el Premio Internacional de COVITE, San Sebastián.
- ARREGI, Joseba (2015): *El terror de ETA. La narrativa de las víctimas*. Madrid: Tecnos.
- BAGLIETTO, Pedro M.^a (1999): *Un grito de paz: autobiografía póstuma de una víctima de ETA*, Madrid: Espasa-Calpe.
- BARTHES, Roland (1981): *Camera lucida: reflections on Photography*. Nueva York: Hill and Wang.
- BURKE, Peter (2011): «Historia y Memorias: un enfoque comparativo», *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, n.º 45, pp. 489-499.
- CALLEJA, José María (1997): *Contra la barbarie. Un alegato en favor de las víctimas de ETA*. Madrid: Temas de Hoy.

- CALLEJA, José María (1999): *La diáspora vasca*. Madrid: El País-Aguilar.
- CUESTA, Cristina (2000): *Contra el olvido: testimonios de víctimas del terrorismo*. Madrid: Temas de Hoy.
- DA SILVA, Raquel (2018): *Narratives of political violence: Life stories of former militants*. Londres: Routledge.
- DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio (1998): *ETA: estrategia organizativa y actuaciones 1978-1992*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- ECHEBURÚA, Enrique; DE CORRAL, Paz; AMOR, Pedro Javier (2002): «Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos», *Psicothema*, vol. 4, n.º 1-3, pp. 139-146.
- ETXEBERRIA MAULEÓN, Xabier (2010): «Víctimas y memoria», *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, n.º 109, pp. 57-65.
- GARCÍA VARELA, Pablo (2018): «Las mujeres víctimas mortales de ETA y grupos afines», *Revista de historia actual*, n.º 16, pp. 113-128.
- GARCÍA VARELA, Pablo (2022): «Los menores de edad víctimas mortales de ETA». *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*, n.º 24, pp. 322-341.
- GARLAND, Caroline (2000) (ed.): *Understanding Trauma: A Psychoanalytical Approach*. London: Karnac.
- GROSSMAN, Vasili (2009): *Años de guerra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- HIRSCH, Marianne (2021): *La generación de la posmemoria. Escritura y cultura visual después del Holocausto*. 1.ª ed. en inglés 2012. Madrid: Carpenoem.
- JIMÉNEZ RAMOS, María (2017): «Escribir sobre las víctimas: la bibliografía dedicada a los asesinados por ETA», *e-Eguzkilore*, n.º 2, 2017, 2, pp. 1-59.
- JIMÉNEZ RAMOS, María (2023): *El tiempo del testimonio. Las víctimas y el relato de ETA*. Granada: Comares.
- GARCÍA VARELA, Pablo «De la estigmatización al asesinato: la vida de los uniformados ante la amenaza de ETA» en AZCONA, José Manuel y RE, Matteo: *El asesinato social y el relato de las víctimas de ETA*. Valencia: Tirant lo blanch.
- GARCÍA VARELA, Pablo (2023): *El tiempo del testimonio. Las víctimas y el relato de ETA*. Granada: Comares.
- LAUB, Dory (1995): «Truth and Testimony: The Process and the Struggle», en Cathy CARTUCH (ed.): *Trauma: Explorations in Memory*, Baltimore: John Hopkins University Press, pp. 61-75.
- LÓPEZ ROMO, Raúl (2015): *Informe Foronda: los efectos del terrorismo en la sociedad vasca (1968-2010)*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- LOZANO, Jorge (2015): *El discurso histórico*. 1.ª ed. 1987. Madrid: Sequitur.
- MARRODÁN, Javier (2004): *Regreso a Etxarri-Aranatz*. Pamplona: Sahats.
- O'KEANE, Veronica (2021): *El bazar de la memoria. Cómo construimos nuestros recuerdos*. Madrid: Siruela.
- PAGAZAURTUNDÚA, Maite (2004): *Los Pagazas: historia de una familia vasca*. Madrid: Temas de Hoy.
- RAPOPORT, David C. (2004): «Four waves of modern terrorism», en CRONIN, Audrey Kurth y LUDS, James M. (coords.): *Attacking terrorism: elements of a grand strategy*. Washington: Georgetown University, pp. 46-73.
- REYES MATE, Manuel R. (2003): *Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política*. Madrid: Trotta.
- REYES MATE, Manuel R. (2006a): «Justicia de las víctimas y reconciliación en el País Vasco». Documento de trabajo 96/2006, Fundación Alternativas.

- REYES MATE, Manuel R. (2006b): «Memoria e historia: dos lecturas del pasado». *Letras libres*, n.º 51, pp. 44-58.
- REYES MATE, Manuel R. (2008): *La berencia del olvido*, Madrid: Errata Naturae.
- SAN SEBASTIÁN, Isabel (2003): *Los años de plomo. Memoria en carne viva de las víctimas*. Madrid: Martínez Roca.
- SANTERRE, A. (2022): *La littérature inouïe. Témoigner des camps dans l'après-guerre*. Rennes: PUR.
- STEINER, George (1991): *La muerte de la tragedia*. Caracas: Monteávila.
- VILLA, Irene (2004): *Saber que se puede: recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*. Madrid: Martínez Roca.

